

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS ALFA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2014.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, actuó como Presidente el señor Claudio Vilatuña Pinto y como Gerente el suscrito.

El Directorio esta compuesto por:

Vicepresidente:	Sr. Fernando Tituaña.
Secretario:	Arq. Miguel Cachimuel
Comisarios:	Sr. Andrés Urquiza, y Sr. Carlos Mosquera.
Inspectores de Lineas:	Sr. Carlos Amendaño y, Sr. Jorge Chiluisa.
Inspectores de Accidentes:	Sr. Hugo Pogo y, Sr. Cristóbal Caiza.
Comisión de Asuntos Sociales:	Sr. Wilo Paspuel y, Sr. Efrén Montero.
Comisión de Deportes:	Sr. Holguer Inaquiza.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.**

De acuerdo a los estatutos de creación de La Compañía Trans Alfa S.A. y como consta en su Escritura de Constitución del 14 de febrero de 1995, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 1129 del 7 de abril de 1995, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de

Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento. Decimos que el objetivo social de la Compañía es el transporte urbano de pasajeros; en la actualidad como todas las cosas van evolucionando de igual forma el transporte, nosotros como compañía de transporte no podemos quedarnos al margen si no más bien tratar de ser innovadores y pensar en el futuro planificando para poder optimizar los recursos económicos y humanos, enmarcarnos en los proyectos de transporte del Distrito Metropolitano de Quito pero sin dejar a un lado nuestro derecho como transportistas históricos y también exigir un trato digno con una rentabilidad que nos permita vivir dignamente y poder recuperar nuestra inversión y así poder brindando un servicio de calidad.

## **2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

### **2.1 IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTIÓN CAJA COMÚN.**

La implementación del modelo de Gestión de Caja Común en la compañía se ha realizado con éxito, fundamentalmente gracias al apoyo de los señores accionistas, es así que desde el 1 de abril del 2013 la compañía viene trabajando en un modelo de gestión de caja común. Después del Plan Piloto del sistema inteligente de recaudo realizado a finales del año 2012 con la empresa LOTTE y siendo informados por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito que ellos (El Municipio) serán quienes diseñen e implementen un sistema de recaudo inteligente para todo el transporte urbano de Quito, tomamos la decisión de implementar el modelo de Gestión de Caja Común empezando con la socialización con todos los actores como son accionistas, conductores, ayudantes e incluso con los usuarios el mismo que nos llevaría al cumplimiento de la disposición transitoria decimotercera de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial (LOTTTSV) que dice que las cooperativas de transporte terrestre publico tendrán como plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2013, para que adopten su sistema de CAJA COMÚN. Así también la Ordenanza Municipal No. 194 en su disposición transitoria tercera establece que las operadoras de transporte arbitran las medidas que sean necesarias para organizar el mecanismo de CAJA COMÚN y cámara de compensación en el plazo previsto en el ordenamiento jurídico nacional.

## **2.2 ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LAS NIIF.**

La elaboración de los estados financieros de la compañía en el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 se los elaboro de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), dando cumplimiento a las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

## **2.3ASPECTO SOCIAL.**

Durante el año 2014 se ha realizado varios actos de carácter social siempre coordinados con la comisión de asuntos sociales compuesta por el Señor accionista Wilo Paspuel y el señor Efrén Montero estando pendientes de todo. A continuación detallo los actos realizados:

- Celebración del día del trabajo, por esta ocasión se brindó un refrigerio a todos los colaboradores.
- Conmemoración a nuestra Patrona La Virgencita del Cisne en la sede de la compañía.
- Entrega de presentes tanto a accionistas como colaboradores por motivo de la Navidad; también en esta fecha se dono fundas de caramelos especialmente a los sectores donde prestamos servicio de transporte.

A demás la Compañía ha estado presente junto a los accionistas en los momentos difíciles ya sea por quebranto de salud o por el sensible fallecimiento de un ser querido y también en los momentos de alegría. Lo mismo cuando algún colaborador sea este conductor, ayudante, despacho o personal administrativo a pasado por momentos difíciles sea de salud o por el sensible fallecimiento de un familiar, se les ha ayudado económicamente.

## **2.2 ASPECTO MATERIAL.**

Seguimos prestando el servicio de cambio de aceite para las unidades de la compañía en el taller del señor Rubén Chancusig compañero

accionista, comprando la compañía directamente los lubricantes y filtros de buena calidad, esto lo venimos haciendo desde el año 2009.

También se continúa con la compra de llantas nuevas y reencauchadas, pudiendo importar directamente llantas de marca Sailum de la China ya que la Cámara de Transporte todavía tiene el beneficio de la exoneración de aranceles en la importación de llantas.

### 2.3 OTRAS ACCIONES.

Entre otras acciones que se ha realizado están las reuniones que se mantiene en La Cámara de Transporte de la cual soy Director Ejecutivo. Todo esto con el afán de defender los intereses de todo el transporte y en especial de la compañía a la que con orgullo represento, cabe recalcar que en todos mis actos actuó con total transparencia y buen criterio siempre dejando en alto el nombre de la compañía y el mio personal.

### 3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

- 3.1. El Presupuesto del periodo económico 2014, fue aprobada por la Juntas Generales con los siguientes valores.

Aportes para Administración:	180.675,00
Ingresos por Actividad Empresarial:	
Multas, cupos de trabajo, intereses, comisiones	
Empresas y otros:	<u>103.400,04</u>
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS:</b>	<b>284.075,04</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS:</b>	<b><u>281.557,72</u></b>
<b>UTILIDA</b>	<b>2.517,32</b>

- 3.2. Dando cumplimiento con las políticas relativas al otorgamiento de créditos ordinarios a los señores Accionistas, se ha concedido préstamos ordinarios en montos de 3.000,00 dólares a plazos e intereses favorables que permiten a los Accionistas cubrir sus

necesidades financieras, y en casos especiales debidamente comprobados han superado los 3.000,00 dólares.

- 3.3. En cuanto a la devolución de los fondos de motor se los efectuó en el momento en que necesitaron los Accionistas de la Compañía sin problema alguno.
- 3.4. Refiriéndonos a los registros contables y financieros es importante destacar que son oportunos y veraces debido al Paquete Contable SYCO, el mismo que se ajusta a los requerimientos de la Compañía y al control concurrente que realizamos. A demás se cumple todas las normas y principios de contabilidad.

#### **4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS.**

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2014, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Caja General se observa un saldo de 18.711,82 dólares, que corresponden a recaudaciones y depósitos en tránsito de los últimos días del mes de diciembre sin quedar ningún saldo pendiente.
- 4.2. La cuenta bancos presenta un saldo de 29.011,59 dólares, respaldadas con las conciliaciones bancarias mensuales correspondientes.
- 4.3. La cuenta Inversiones con un saldo de 110.500,00 dólares correspondiente principalmente al valor de los cinco cupos de de trabajo que pertenecen a la Compañía.
- 4.4. En lo referente a Cuentas por Cobrar, su saldo es de 34.842,31 dólares y constituyen principalmente los valores que adeudan los Accionistas a la Compañía, también está registrado una cuenta por cobrar de mercaderías vendidas a crédito por 26.125,31 Cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2014.

- 4.5. La cuenta Documentos por Cobrar tiene un saldo de 150.903,04 dólares y constituyen esencialmente los valores de préstamos del Fondo de Capitalización y préstamos ordinarios otorgados a los Accionistas y cuyos plazos están vigentes.
- 4.6. La cuenta Adquisición de Mercaderías tiene un saldo de 27.992,82 dólares y comprende el inventario de llantas y lubricantes.
- 4.7. También se procedió a devolver a los señores accionistas cuando lo solicitaron el fondo de motor por un monto de 107.179,73 dólares.
- 4.8. Se realizó la devolución del fondo de capitalización a cada uno de los accionistas por un monto de 4.000,00 dólares descontando las cuentas pendientes que tenían.
- 4.9. En lo referente a las ayudas por accidentes se ha entregado 7.283,33 Dólares, estas ayudas se realizaron debidamente coordinado con la comisión de accidentes con su respectivo informe.
- 4.10. Las concesiones de Préstamos ordinarios a los señores Accionistas se han efectuado sin ningún problema alcanzando un monto de 149.924,69 dólares.
- 4.11. Los préstamos ordinarios otorgados a los señores accionistas han generado un interés por el valor de 10.898,24 dólares monto que ayuda a cubrir el presupuesto.

4.12. **INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO:**

	<u>2014</u>
Ingresos operacionales	287.403,10
Ingresos no Operacionales	<u>33.919,35</u>
<b>Total Ingresos</b>	301.322,45
(-)Total Gastos	<u>297.098,17</u>
<b>= Utilidad del ejercicio</b>	<b>4.224,28</b>

Del análisis de ingresos y egresos efectuado, se desprende que en el ejercicio económico del 2014, se obtuvo una utilidad de 4.224,28 dólares.

#### 5. CUADRO COMPARATIVO DURANTE LOS PERIODOS 2013 y 2014.

	AÑO 2013	AÑO 2014
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Activo Disponible	133.790,30	158.223,41
Activo Exigible	223.804,13	185.745,35
Activo Realizable	57.778,43	27.992,82
Activo Fijo	132.551,48	108.950,15
Activo Diferido	470,00	470,00
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>548.394,34</b>	<b>481.381,73</b>
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Pasivo Corriente	383.901,48	313.961,23
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>383.901,48</b>	<b>313.961,23</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Acciones en Circulación	1.300,00	1.300,00
Reservas de Capita	12.444,05	12.708,79
Superávit / Perdi. Ejerc.	-----0-----	-----0-----
Aportes Futura Capitalización	30.315,28	30.315,28
Pérdida/Utilidad ejercicio	2.065,34	4.224,28
Utilidades no distribuidas	834,01	1.337,97
Rsldos Acum. Aplicación NIFF	117.534,18	117.534,18
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>164.492,86</b>	<b>167.420,50</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>548.394,34</b>	<b>481.381,73</b>

- Disminución de Activos en el periodo :- 12.22%

La disminución de los activos durante este periodo es debido a la venta de activos fijos autorizado por la junta general.

## 6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.

6.1. En lo referente a las utilidades del periodo 2014 mi recomendación sería que el valor de la distribución de las mismas sirva para incrementar el fondo de prestamos ordinarios, dicho fondo es devuelto únicamente cuando el accionista vende sus acciones y cupo de trabajo.

6.2. Compañeros accionistas en la actualidad estamos pasando por una etapa de cambios, cambiar es difícil pero debemos pensar que si es para bien debemos apoyar todos, no es fácil pero tampoco imposible colaboremos todos que así conseguiremos el mejor resultado. Compañeros agradezco el apoyo de todos ustedes especialmente del directorio y del señor Presidente Claudio Vilatuna.

Atentamente.



Lcdo. Edwin Cueva Cajas.  
**GERENTE GENERAL**

Quito, 27 de marzo de 2015.